

## COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

- Aplicar de forma innovadora, en el diseño de las políticas y estrategias y la gestión de los programas, recomendaciones basadas en los principios y valores humanitarios y de acuerdo a los códigos de conducta personales.
- Identificar y aplicar las fuentes jurídicas a las realidades humanitarias analizadas, teniendo en cuenta las complejidades de orden político e institucional.
- Valorar los riesgos a la seguridad personal en el trabajo humanitario buscando la respuesta mejor, más segura e innovadora en contextos de emergencia y en contextos complejos e inseguros, mediante la utilización de las técnicas y estrategias adecuadas de acuerdo a los principios y estándares humanitarios, para reducir el impacto de los factores de estrés externos, en términos de implicaciones personales y sociales, evitando causar daño.
- Estimular la participación y el desarrollo personal y profesional de los miembros del equipo y/o de los socios tomando iniciativas, evaluando posibles efectos y riesgos, y adoptando decisiones estratégicas para lograr un proyecto humanitario exitoso.
- Actuar de manera especializada teniendo en cuenta la experiencia adquirida en la búsqueda de soluciones pertinentes basadas en la evidencia combinando el conocimiento interdisciplinar y la comprensión del conjunto de necesidades y capacidades de las personas afectadas por las crisis en un contexto regional determinado.